



RESUMEN EJECUTIVO

Referencia : Informe de Auditoría interna de primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el informe INF.UAI.DDE-ACEF. N° 04/23, respecto de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y deficiencias de control interno de la Dirección Departamental de Educación Potosí, gestión 2022.

Informe N° : INF.UAI.DDE-SI. N° 07/24

Ejecutado : En cumplimiento a la Resolución N° CGE/094/2012, del 27 de agosto de 2012, Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna del numeral N° 306 de la Sexta Norma para el Ejercicio de la Auditoría Interna, Inc. 08, y el Plan Operativo Anual 2024 de las actividades programadas en la Unidad de Auditoría Interna.

Objetivo : Es verificar el grado de cumplimiento de tres (3) recomendaciones formuladas en el informe INF.UAI.DDE-ACEF. N° 04/23, respecto de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y deficiencias de control interno de la Dirección Departamental de Educación Potosí, gestión 2022.

Objeto : Constituye el objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:

- ❖ Informe INF.UAI.DDE-ACEF. N° 04/23, respecto de la Auditoría de Confiabilidad de los estados financieros y deficiencias de control interno de la Dirección Departamental de Educación Potosí, gestión 2022.
- ❖ Cronograma de implantación de recomendaciones del formato 1 información y aceptación de recomendaciones y formato 2 información sobre implantación de recomendaciones.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvieron los siguientes resultados:

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1 INADECUADA EXPOSICIÓN DEL EXIGIBLE A CORTO PLAZO DEL BALANCE GENERAL (RECOMENDACIÓN N° R.1)
- 2.1.2 FALTA REVALUÓ TÉCNICO DE ALGUNOS ACTIVOS FIJOS (RECOMENDACIÓN N° R.2)

Al respecto no hubo comentarios, estando de acuerdo los presentes con el resultado de la evaluación.





2.2 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

2.2.1 PASIVO CORRIENTE SIN MOVIMIENTO DE GESTIONES ANTERIORES (RECOMENDACIÓN N° R.3)

Sin otros comentarios, la observación será sujeto de un nuevo seguimiento de acuerdo al cronograma.

CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna de la Dirección Departamental de Educación Potosí, se realizó el primer Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones del Informe INF.UAI.DDE-ACEF. N° 04/23, respecto de la Auditoría de Confianza de los Estados Financieros y deficiencias de control interno de la Dirección Departamental de Educación Potosí, y como resultado se concluye que el grado de cumplimiento de recomendaciones fue relativamente eficaz, toda vez que de un total de tres (3) recomendaciones formuladas emitidas en el informe; dos (2) recomendaciones fue cumplida, y una (1) recomendación no fue cumplida, resultados que se resumen a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	
	1er Seg.	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	2	67%
Recomendaciones No Cumplidas	1	33%
TOTAL	3	100%



Potosí, febrero de 2024

